

	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR PISE	
Revisión 00 Estatus: Oficial	PREVENCIÓN DE RIESGOS	Fecha de emisión: 27-02-2024 Fecha de revisión: 18-06-2025 Fecha próxima revisión: 18-06-2026
Preparado por: Denisse Alarcón Sáez Experto en Prevención de Riesgos	Revisado por: Rene Sandoval Jefe de Administración	Aprobado por: Sergio Escubort Director Establecimiento

PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR PISE

FUNDACIÓN EDUCACIONAL SANTO TOMÁS ANTOFAGASTA

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Denisse Alarcón Sáez Asesor en prevención de riesgos	Rene Sandoval Jefe de Administración	Sergio Escubort Representante Legal
Fecha: 27-02-2024 Rev. 1: 18-06-2025	Fecha: 27-02-2024 Rev. 1: 18-06-2025	Fecha: 27-02-2024 Rev. 1: 18-06-2025
Firma:	Firma:	Firma:

	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR PISE	
Revisión 00 Estatus: Oficial	PREVENCIÓN DE RIESGOS	Fecha de emisión: 27-02-2024 Fecha de revisión: 18-06-2025 Fecha próxima revisión: 18-06-2026
Preparado por: Denisse Alarcón Sáez Experto en Prevención de Riesgos	Revisado por: Rene Sandoval Jefe de Administración	Aprobado por: Sergio Escubort Director Establecimiento

1. INTRODUCCIÓN

La probabilidad que ocurra una emergencia importante que afecte las instalaciones y actividades de nuestro establecimiento, es un riesgo que siempre está latente, motivo por el cual resulta absolutamente necesario contar con una organización capaz de enfrentar emergencias y lograr la recuperación de la capacidad de funcionamiento de nuestras actividades al más breve plazo y de esta manera nuestra comunidad se encuentre más segura en las instalaciones dando tranquilidad y confianza.

El Plan Integral de Seguridad Escolar constituye una metodología de trabajo permanente, destinada a cada unidad educativa del país, mediante la cual se logra una planificación eficiente y eficaz de seguridad para la comunidad escolar en su conjunto, adaptable a las particulares realidades de riesgos y de recursos de cada establecimiento educacional y un aporte sustantivo a la formación de una cultura preventiva, mediante el desarrollo proactivo de actitudes y conductas de protección y seguridad.

Se deberán conocer y aplicar las normas de prevención y seguridad en todas las actividades diarias, lo que ayudará a controlar los riesgos a los cuales está expuesta la comunidad escolar.

La difusión e instrucción de los procedimientos del plan debe extenderse a todo el personal para su correcta interpretación y aplicación.

	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR PISE	
Revisión 00 Estatus: Oficial	PREVENCIÓN DE RIESGOS	Fecha de emisión: 27-02-2024 Fecha de revisión: 18-06-2025 Fecha próxima revisión: 18-06-2026
Preparado por: Denisse Alarcón Sáez Experto en Prevención de Riesgos	Revisado por: Rene Sandoval Jefe de Administración	Aprobado por: Sergio Escubort Director Establecimiento

2. OBJETIVOS GENERALES

Proporcionar a los miembros de la Comunidad Educativa un ambiente de Seguridad Integral mientras cumplen sus actividades educativas y formativas, contribuyendo a fortalecer actitudes de autocuidado y autoprotección, que les permita responder en forma adecuada ante una emergencia y/o catástrofe, mediante la implementación, monitoreo y evaluación del Plan Integral de Seguridad Escolar.

2.1. Objetivos Específicos

- ✚ Identificar y disminuir los riesgos de establecimiento y su entorno próximo.
- ✚ Establecer un procedimiento normalizado de evacuación para todos los usuarios y ocupantes del establecimiento educacional.
- ✚ Lograr que la evacuación pueda efectuarse de manera ordenada, evitando lesiones que puedan sufrir los integrantes del establecimiento educacional durante la realización de esta.

3. ALCANCE Y CAMPO DE APLICACIÓN

El Plan de Emergencias está enfocado en la comunidad escolar de la **Fundación Educacional Santo Tomás Antofagasta**, incluyendo a todo el personal que trabaja en él, estudiantes, apoderados y visitas que se puedan encontrar en el establecimiento en caso de ocurrir una emergencia.

	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR PISE	
Revisión 00 Estatus: Oficial	PREVENCIÓN DE RIESGOS	Fecha de emisión: 27-02-2024 Fecha de revisión: 18-06-2025 Fecha próxima revisión: 18-06-2026
Preparado por: Denisse Alarcón Sáez Experto en Prevención de Riesgos		Aprobado por: Sergio Escubort Director Establecimiento

4. DATOS DEL ESTABLECIMIENTO

Nombre del Establecimiento	Fundación Educacional Santo Tomás
Director	Sergio Escubort Soto
Coordinador General de Seguridad Escolar	Marcelo Cortés
Nivel de Educación	Educación Prebásica, básica y educación media
Dirección	Arturo Prat 837
Comuna	Antofagasta
Región	II Antofagasta
Teléfono	55 (2) 569000
Correo Electrónico	sescubort@santotomas.cl
Nº de pisos	5 pisos (Edificio de Calle Prat) 6 pisos (Edificio de Calle Sucre)
Superficie construida en M2	3.007,85 m2
Capacidad de Ocupación	5.600,43 m2
Generalidades	
Cantidad de Alumnos	935
Cantidad de Trabajadores	89
Personal Externo (Auxiliares de Aseo)	3
Cantidad de Extintores	14
Gabinete Red Húmeda	10
Red Seca	07
Red Inerte	
Iluminación de Emergencia	07

	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR PISE	
Revisión 00 Estatus: Oficial	PREVENCIÓN DE RIESGOS	Fecha de emisión: 27-02-2024 Fecha de revisión: 18-06-2025 Fecha próxima revisión: 18-06-2026
Preparado por: Denisse Alarcón Sáez Experto en Prevención de Riesgos		Aprobado por: Sergio Escubort Director Establecimiento

Altoparlante	NO
Pulsadores de Emergencia	01
Detectores de Humo	05

5. DEFINICIONES

- 
Alerta: Es un estado declarado de vigilancia y atención, indica mantenerse atento.
- 
Alarma: Aviso o señal preestablecida para seguir las instrucciones específicas ante la presencia real o inminente de un fenómeno adverso. Pueden ser campanas, timbres, alarmas u otras señales que se convengan.
- 
Altoparlante: Dispositivos electrónicos para reproducir sonido, son utilizados para informar verbalmente emergencias ocurridas en el edificio. Estos altoparlantes sólo serán ocupados por el jefe de emergencia o los guardias entrenados para tal efecto.
- 
Amago de Incendio: Fuego descubierto y apagado a tiempo.
- 
Coordinador de Piso o Área: Es el responsable de evacuar a las personas que se encuentren en el piso o área asignada, y además guiar hacia las zonas de seguridad en el momento de presentarse una emergencia. El coordinador de piso o área reporta al coordinador general.
- 
Coordinador General: Autoridad máxima en el momento de la emergencia, responsable de la gestión de control de emergencia y evacuaciones del recinto.
- 
Detectores de Humo: Son dispositivos que, al activarse por el humo, envían una señal al panel de alarmas o central de incendios que se encuentra generalmente en el ingreso del edificio, indicando el piso

	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR PISE	
Revisión 00 Estatus: Oficial	PREVENCIÓN DE RIESGOS	Fecha de emisión: 27-02-2024 Fecha de revisión: 18-06-2025 Fecha próxima revisión: 18-06-2026
Preparado por: Denisse Alarcón Sáez Experto en Prevención de Riesgos	Revisado por: Rene Sandoval Jefe de Administración	Aprobado por: Sergio Escubort Director Establecimiento

afectado. Al mismo tiempo se activa una alarma en todo el edificio, la cual permite alertar respecto de la ocurrencia de un incendio.

- 
Ejercicio de Simulación: Actuación en grupo en un espacio cerrado (sala u oficina), en la que se representan varios roles para la toma de decisiones ante una situación imitada de la realidad. Tiene por objetivo probar la planificación y efectuar las correcciones pertinentes.
- 
Emergencia: Alteración en las personas, los bienes, los servicios y/o el medio ambiente, causada por un fenómeno natural o generado por la actividad humana, que se puede resolver con los recursos de la comunidad afectada. La emergencia ocurre cuando los aquejados pueden solucionar el problema con los recursos contemplados en la planificación.
- 
Evacuación: Procedimiento ordenado, responsable, rápido y dirigido de desplazamiento masivo de los ocupantes de un establecimiento hacia la zona de seguridad de este frente a una emergencia, real o simulada.
- 
Explosión: Fuego a mayor velocidad, que produce rápida liberación de energía y aumento del volumen de un cuerpo mediante una transformación física y química.
- 
Extintores de Incendio: Aparato portable que contiene un agente extinguidor y un agente expulsor, que al ser accionado dirigiendo la boquilla a la base del incendio (llama), permite extinguirlo.
- 
Iluminación de Emergencia: Medio de iluminación secundaria, que proporciona iluminación cuando la fuente de alimentación para la iluminación normal falla. El objetivo básico de un sistema de iluminación de emergencia es permitir la evacuación segura de lugares en que transiten o permanezcan personas.
- 
Incendio: Fuego descontrolado, que quema infraestructuras.

	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR PISE	
Revisión 00 Estatus: Oficial	PREVENCIÓN DE RIESGOS	Fecha de emisión: 27-02-2024 Fecha de revisión: 18-06-2025 Fecha próxima revisión: 18-06-2026
Preparado por: Denisse Alarcón Sáez Experto en Prevención de Riesgos		Aprobado por: Sergio Escubort Director Establecimiento

- 
Monitor de Apoyo: Son los responsables de evacuar a las personas de su sector, hacia las zonas de seguridad, al momento de presentarse una emergencia. El monitor de apoyo reporta ante el coordinador de piso.
- 
Plan de Emergencias y Evacuación: Conjunto de actividades y procedimientos para controlar una situación de emergencia en el menor tiempo posible y recuperar la capacidad operativa de la organización, minimizando los daños y evitando los posibles accidentes.
- 
Pulsador de Emergencia: Estos elementos, al ser accionados por algún ocupante del edificio, activan inmediatamente las alarmas de incendios, lo que permite alertar de alguna irregularidad que está sucediendo en algún punto de la oficina.
- 
Red Húmeda: Es un sistema diseñado para combatir principios de incendios y/o fuegos incipientes, por parte de los usuarios o personal de servicio. Este sistema está conformado por una manguera conectada a la red de agua potable del edificio (de hecho, es un arranque que sale de la matriz de los medidores individuales) y que se activa cuando se abre la llave de paso. En su extremo cuenta con un pitón que permite entregar un chorro directo o en forma de neblina, según el modelo.
- 
Red Inerte de Electricidad: Corresponde a una tubería de media pulgada, por lo general de acero galvanizado cuando va a la visita y de Conduit PVC cuando va embutida en el muro, en cuyo interior va un cableado eléctrico que termina con enchufes en todos los pisos (es una especie de alargador). Esta red tiene una entrada de alimentación en la fachada exterior y bomberos la utiliza cuando en el edificio no hay suministro eléctrico y este personal requiere conectar alguna herramienta o sistema de iluminación para enfrentar una emergencia.

	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR PISE	
Revisión 00 Estatus: Oficial	PREVENCIÓN DE RIESGOS	Fecha de emisión: 27-02-2024 Fecha de revisión: 18-06-2025 Fecha próxima revisión: 18-06-2026
Preparado por: Denisse Alarcón Sáez Experto en Prevención de Riesgos		Aprobado por: Sergio Escubort Director Establecimiento

- 
Red Seca: Corresponde a una tubería galvanizada o de acero negro de 100 mm, que recorre todo el edificio y que cuenta con salidas en cada uno de los niveles y una entrada de alimentación en la fachada exterior de la edificación.
- 
Simulación: Ejercicio práctico "De escritorio", efectuado bajo situaciones ficticias controladas y en un escenario cerrado. Obliga a los participantes a un significativo esfuerzo de imaginación.
- 
Sismo: Movimiento telúrico de baja intensidad debido a una liberación de energía en las placas tectónicas.
- 
Vías de Evacuación: Camino libre, continuo y debidamente señalizado que conduce en forma expedita a un lugar seguro.
- 
Zona de Seguridad: Lugar de refugio temporal que ofrece un grado de seguridad frente a una emergencia, en el cual se puede permanecer mientras esta situación finaliza.

6. COMITÉ DE SEGURIDAD ESCOLAR CSE

Es responsabilidad del director o Directora del Establecimiento Educacional, conformar y dar continuidad de funcionamiento al Comité de Seguridad Escolar, por lo tanto, debe informar a la comunidad educativa sobre el propósito de aplicar el plan integral de Seguridad Escolar y la forma en que será abordada esta tarea.

Los que deben integrar el CSE son;

- 
Director y representantes de la dirección del colegio.
- 
Representantes del profesorado.
- 
Representantes de los alumnos de cursos superiores (de preferencia correspondientes al centro de alumnos si este existe).

	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR PISE	
Revisión 00 Estatus: Oficial	PREVENCIÓN DE RIESGOS	Fecha de emisión: 27-02-2024 Fecha de revisión: 18-06-2025 Fecha próxima revisión: 18-06-2026
Preparado por: Denisse Alarcón Sáez Experto en Prevención de Riesgos		Aprobado por: Sergio Escubort Director Establecimiento

- ✚ Representantes de organismos de protección (Carabineros, Bomberos y Salud) que pudieran estar representados o contar con unidades en el entorno o en el mismo establecimiento (cruz roja, defensa civil, scouts).
- ✚ Representantes del centro general de padres y apoderados.
- ✚ Representantes del Comité Paritario de Higiene y Seguridad.

7. RESPONSABILIDADES Y FUNCIONES

- ✚ **Director/a:** Es el/la responsable definitivo de la seguridad en la unidad educativa, preside y apoya al Comité y sus acciones.
- ✚ **Monitor o Coordinador de Seguridad Escolar del Establecimiento:** En representación del director coordinará todas y cada una de las actividades que efectúe el Comité, a modo de secretario ejecutivo, vinculando dinámicamente los distintos programas que formarán parte o son parte del plan de trabajo.
La coordinación deberá, precisamente, lograr que los integrantes del Comité actúen con pleno acuerdo, para aprovechar al máximo las potencialidades y recursos. Para ello, deberá valerse de mecanismos efectivos de comunicación, como son las reuniones periódicas y mantener al día los registros, documentos y actas que genere el Comité. Además, deberá tener permanente contacto oficial con la municipalidad, las unidades de Bomberos, Carabineros y de Salud del sector donde esté situado el establecimiento, a fin de ir recurriendo a su apoyo especializado en acciones de prevención, educación, preparación, ejercitación y atención en caso de ocurrir una emergencia.
- ✚ **Representantes del Profesorado, Alumnos, Padres, Apoderados y Para Docentes:** Deberán aportar su visión desde sus correspondientes roles en relación a la unidad educativa, cumplir las acciones y tareas que para ellos acuerde el Comité y proyectar o comunicar, hacia sus respectivos

	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR PISE	
Revisión 00 Estatus: Oficial	PREVENCIÓN DE RIESGOS	Fecha de emisión: 27-02-2024 Fecha de revisión: 18-06-2025 Fecha próxima revisión: 18-06-2026
Preparado por: Denisse Alarcón Sáez Experto en Prevención de Riesgos		Aprobado por: Sergio Escubort Director Establecimiento

representados, la labor general del establecimiento en materia de seguridad escolar.

Representantes de las Unidades de Carabineros, Bomberos y Salud:

Constituyen instancias de apoyo técnico al Comité y su relación con el establecimiento educacional deberá ser formalizada entre el director y el jefe máximo de la respectiva unidad.

Esta relación no puede ser informal. La vinculación oficial viene a reforzar toda la acción del Comité de Seguridad Escolar no sólo en los aspectos de prevención, sino que también en la atención efectiva cuando se ha producido una emergencia.

 **Representantes de Otros Organismos:** Tales como Cruz Roja, defensa civil, scouts, etc., tanto el establecimiento como del sector deben ser invitados a formar parte del Comité, para su aporte técnico a las diversas acciones y tareas que se acuerden.

8. METODOLOGÍA AIDEP

La metodología AIDEP es fundamental para la obtención de la información de riesgos y recursos existentes en el Establecimiento Educacional y su entorno más inmediato, que posteriormente servirá de base para planificar acciones y programas de prevención y respuesta.

El objetivo de diagnóstico es lograr una completa visión de lo que puede ocurrir, como evitar que ocurra, o bien, al no ser evitable, que el evento dañe lo menos posible a la comunidad educativa, particularmente a las y los estudiantes que están bajo su responsabilidad.

Esta metodología está compuesta por las siguientes etapas:

	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR PISE	
Revisión 00 Estatus: Oficial	PREVENCIÓN DE RIESGOS	Fecha de emisión: 27-02-2024 Fecha de revisión: 18-06-2025 Fecha próxima revisión: 18-06-2026
Preparado por: Denisse Alarcón Sáez Experto en Prevención de Riesgos	Revisado por: Rene Sandoval Jefe de Administración	Aprobado por: Sergio Escubort Director Establecimiento

Análisis Histórico

Investigación en Terreno

Discusión de Prioridades

Elaboración del Mapa de Riesgo y Recursos

Planificación de Programas y Planes de Respuesta.

Fecha	¿Qué Sucedió?	¿Hubo daño a personas ?	¿Cómo se actuó?	¿Hubo daño a la infraestructura ?	¿Qué medidas se tomaron ?
03-2020	Pandemia Sars-Cov-2	No	Implementación protocolos COVID	N/A	Medidas de Ministerio de Salud

	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR PISE	
Revisión 00 Estatus: Oficial	PREVENCIÓN DE RIESGOS	Fecha de emisión: 27-02-2024 Fecha de revisión: 18-06-2025 Fecha próxima revisión: 18-06-2026
Preparado por: Denisse Alarcón Sáez Experto en Prevención de Riesgos		Aprobado por: Sergio Escubort Director Establecimiento

🚦 INVESTIGACIÓN EN TERRENO ¿Dónde y Cómo podría Pasar?

Condiciones de Riesgo (Amenazas, Vulnerabilidades, Capacidades)	Ubicación	Impacto Eventual	Responsables
Manifestaciones	Exterior Colegio	Desorden público	

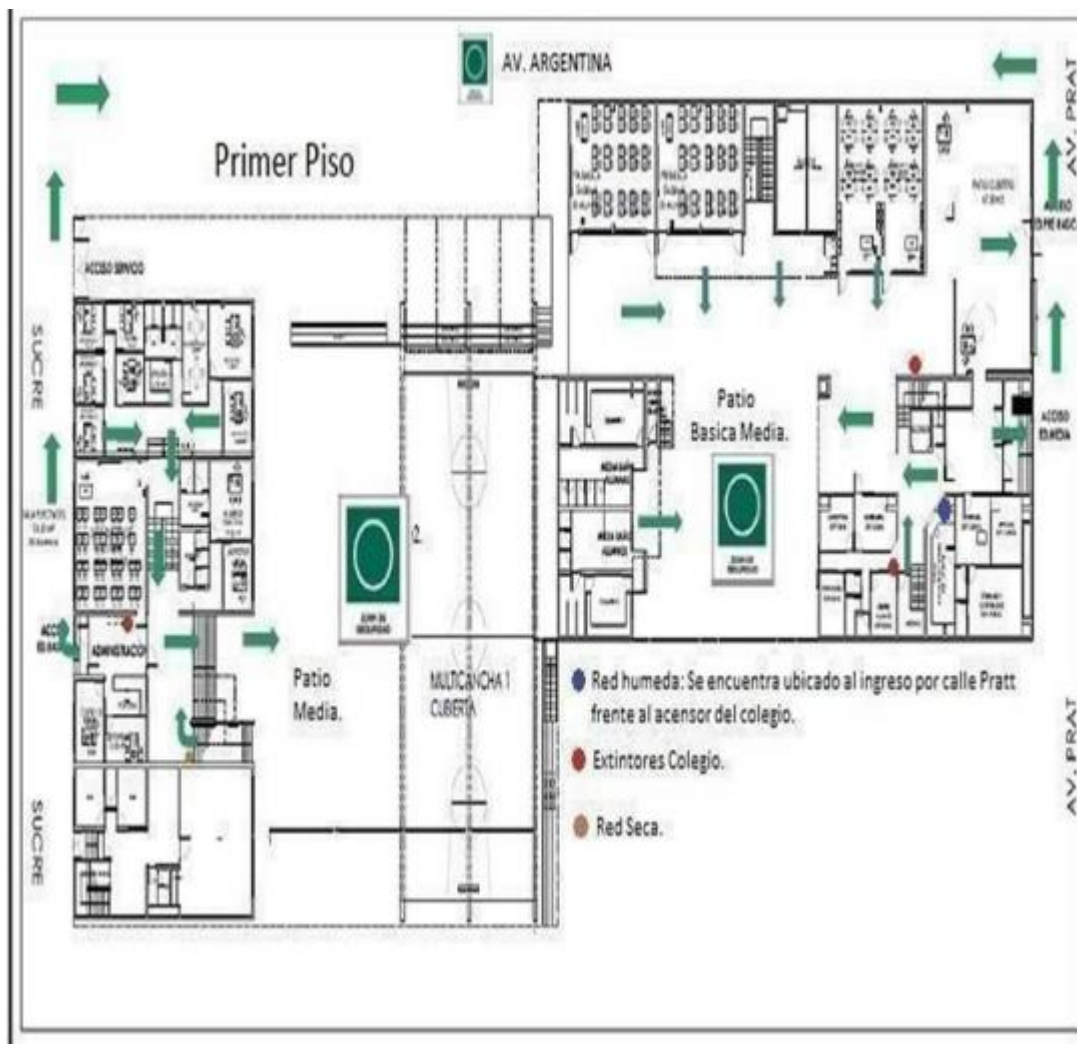
🚦 PRIORIZACIÓN DE RIESGOS Y RECUROS

Punto Crítico (Vulnerabilidad Identificada).	Ubicación.	Riesgo Alto, Medio, Bajo.	Requiere Recursos Humanos, Financieros, Apoyo Técnico, Otros.

	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR PISE	
Revisión 00 Estatus: Oficial	PREVENCIÓN DE RIESGOS	Fecha de emisión: 27-02-2024 Fecha de revisión: 18-06-2025 Fecha próxima revisión: 18-06-2026
Preparado por: Denisse Alarcón Sáez Experto en Prevención de Riesgos		Aprobado por: Sergio Escubort Director Establecimiento

--	--	--	--

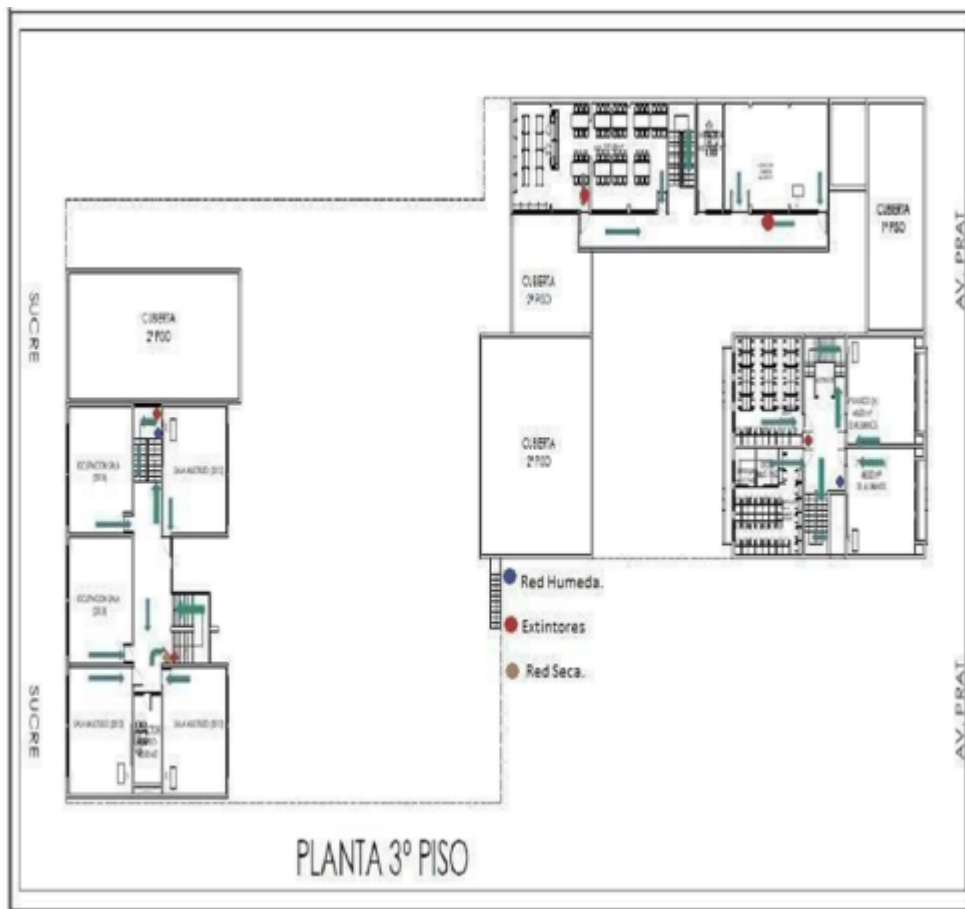
MAPA DE RIESGOS Y RECURSOS.



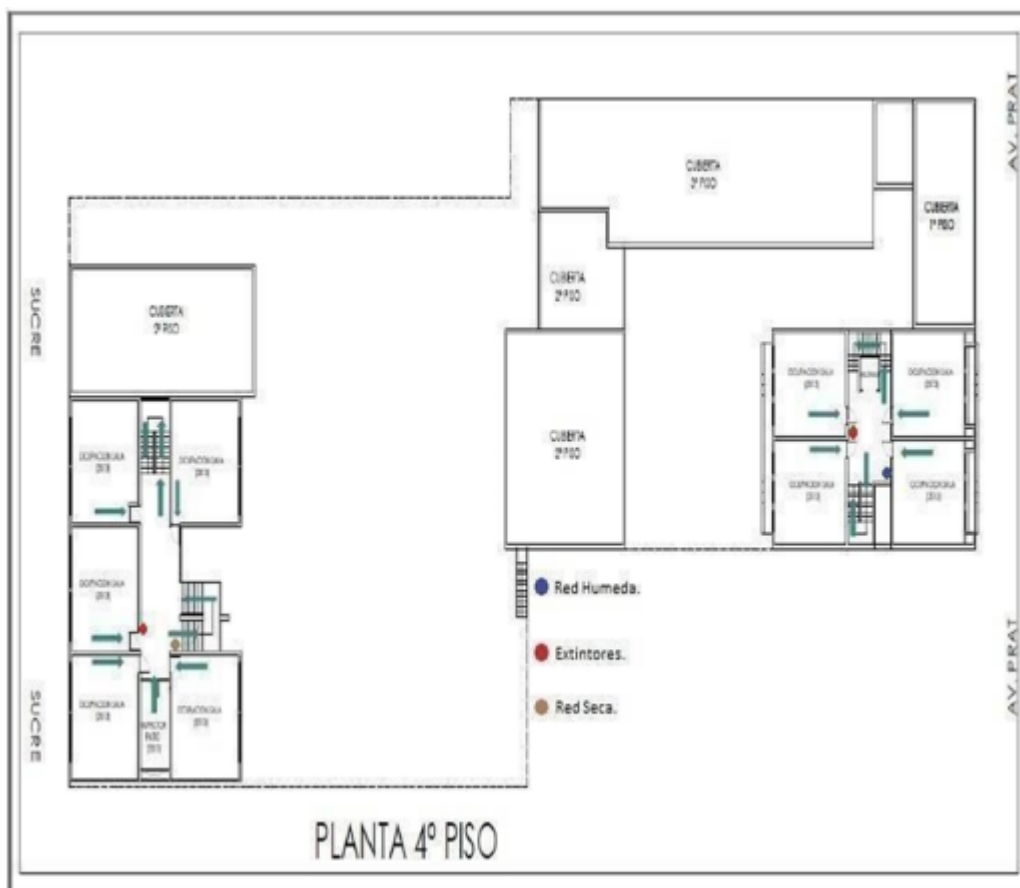
	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR PISE	
Revisión 00 Estatus: Oficial	PREVENCIÓN DE RIESGOS	
Preparado por: Denisse Alarcón Sáez Experto en Prevención de Riesgos	Revisado por: Rene Sandoval Jefe de Administración	Fecha de emisión: 27-02-2024 Fecha de revisión: 18-06-2025 Fecha próxima revisión: 18-06-2026 Aprobado por: Sergio Escubort Director Establecimiento



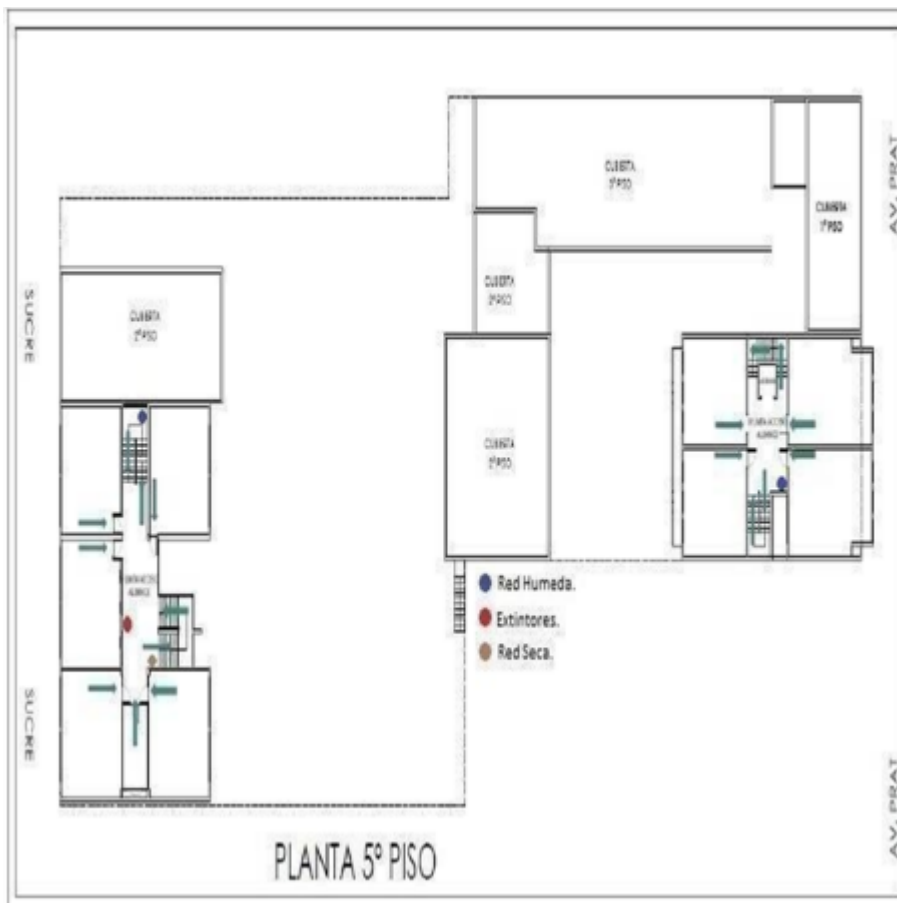
	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR PISE	
Revisión 00 Estatus: Oficial	PREVENCIÓN DE RIESGOS	
Preparado por: Denisse Alarcón Sáez Experto en Prevención de Riesgos	Revisado por: Rene Sandoval Jefe de Administración	Fecha de emisión: 27-02-2024 Fecha de revisión: 18-06-2025 Fecha próxima revisión: 18-06-2026 Aprobado por: Sergio Escubort Director Establecimiento



	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR PISE	
Revisión 00 Estatus: Oficial	PREVENCIÓN DE RIESGOS	
Preparado por: Denisse Alarcón Sáez Experto en Prevención de Riesgos	Revisado por: Rene Sandoval Jefe de Administración	Fecha de emisión: 27-02-2024 Fecha de revisión: 18-06-2025 Fecha próxima revisión: 18-06-2026 Aprobado por: Sergio Escubort Director Establecimiento



	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR PISE	
Revisión 00 Estatus: Oficial	PREVENCIÓN DE RIESGOS	
Preparado por: Denisse Alarcón Sáez Experto en Prevención de Riesgos	Revisado por: Rene Sandoval Jefe de Administración	Fecha de emisión: 27-02-2024 Fecha de revisión: 18-06-2025 Fecha próxima revisión: 18-06-2026 Aprobado por: Sergio Escubort Director Establecimiento



	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR PISE	
Revisión 00 Estatus: Oficial	PREVENCIÓN DE RIESGOS	Fecha de emisión: 27-02-2024 Fecha de revisión: 18-06-2025 Fecha próxima revisión: 18-06-2026
Preparado por: Denisse Alarcón Sáez Experto en Prevención de Riesgos		Aprobado por: Sergio Escubort Director Establecimiento



		PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR PISE				
Revisión 00 Estatus: Oficial	PREVENCIÓN DE RIESGOS			Fecha de emisión: 27-02-2024 Fecha de revisión: 18-06-2025 Fecha próxima revisión: 18-06-2026		
Preparado por: Denisse Alarcón Sáez Experto en Prevención de Riesgos		Revisado por: Rene Sandoval Jefe de Administración			Aprobado por: Sergio Escubort Director Establecimiento	

PLAN DE ACCIÓN Y PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS

PLAN DE ACCIÓN Y PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS

Actividades	Fechas	Gestión Administrativa y/o Presupuestaria Requerida	Recursos y Apoyos Requeridos (humanos o materiales)	Responsable de seguimiento para el cumplimiento
Simulacros	Julio 2025 Octubre 2025	Coordinación CSE	Recursos Humanos	Coordinador CSE.

CRONOGRAMA POR ACTIVIDAD

Cronograma						
Nombre del Programa:		Objetivo:				
Nombre del o los responsables					Fecha Inicio	Fecha Término
Descripción de actividades					Involucrados	
Recursos materiales asignados					Resultados esperados	
Requiere financiamiento	____ Si ____ No		Se necesita personal técnico		____ Si ____ No	
Cronograma		1ª Semana	2ª Semana	3a Semana	4a Semana	5a Semana

	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR PISE	
Revisión 00 Estatus: Oficial	PREVENCIÓN DE RIESGOS	Fecha de emisión: 27-02-2024 Fecha de revisión: 18-06-2025 Fecha próxima revisión: 18-06-2026
Preparado por: Denisse Alarcón Sáez Experto en Prevención de Riesgos	Revisado por: Rene Sandoval Jefe de Administración	Aprobado por: Sergio Escubort Director Establecimiento

Evaluación

SEGUIMIENTO DE ACCIONES DEL PROGRAMA DE PREVENCIÓN

Acción Planeada	Actividades Desarrolladas (Cumple/No Cumple)	Limitaciones	Acciones Correctivas

	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR PISE	
Revisión 00 Estatus: Oficial	PREVENCIÓN DE RIESGOS	Fecha de emisión: 27-02-2024 Fecha de revisión: 18-06-2025 Fecha próxima revisión: 18-06-2026
Preparado por: Denisse Alarcón Sáez Experto en Prevención de Riesgos	Revisado por: Rene Sandoval Jefe de Administración	Aprobado por: Sergio Escubort Director Establecimiento

9. METODOLOGÍA ACCEDER

Para la elaboración de los Planes de Respuesta o Protocolos por cada riesgo identificado se utiliza la metodología **ACCEDER**, que facilita su diseño permitiendo a los administradores de emergencia recordar fácilmente los aspectos que siempre deberán estar presentes en un Plan de Respuesta o Protocolo y que necesariamente requieren una adecuada preparación para su efectiva articulación.

El acróstico da cuenta de las siguientes etapas:

ALERTA/**A**LARMA

COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN

COORDINACIÓN (ROLES)

EVALUACIÓN (PRIMARIA)

DECISIONES

EVALUACIÓN (SECUNDARIA)

READecuación DEL PLAN DE EMERGENCIA

 **A**LERTA/**A**LARMA

La alerta es un estado declarado. Indica mantenerse atento. Por ejemplo, se conoce o maneja información sobre la posible ocurrencia de vientos huracanados, nevazones, fuertes precipitaciones, entre otros fenómenos y se deben tomar todas las precauciones necesarias para que provoquen el menor daño posible.

	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR PISE	
Revisión 00 Estatus: Oficial	PREVENCIÓN DE RIESGOS	Fecha de emisión: 27-02-2024 Fecha de revisión: 18-06-2025 Fecha próxima revisión: 18-06-2026
Preparado por: Denisse Alarcón Sáez Experto en Prevención de Riesgos	Revisado por: Rene Sandoval Jefe de Administración	Aprobado por: Sergio Escubort Director Establecimiento

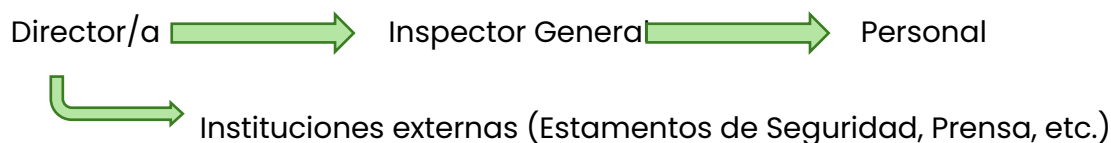
La alarma, por su parte, es la señal o aviso sobre algo que va a suceder en forma inminente o que ya está ocurriendo. Por tanto, su activación significa ejecutar las instrucciones para las acciones de respuesta. Por ejemplo, frente a un amago de incendio o incendio declarado, se activa una señal especial de timbre o campana, para adoptar las medidas que el plan y la magnitud del problema indican.

COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN

Son dos conceptos clave en la elaboración del Plan de Respuesta, para el que debe tenerse en cuenta diversos modos de comunicación e información para todos y todas.

Al hablar de comunicación se refiere al proceso en donde existe al menos un emisor o quién envía la información; el mensaje o lo expresado y un receptor o quién recibe el mensaje.

Apoderados



COORDINACIÓN (ROLES)

La coordinación es el logro de una armonía entre los elementos que se conjugan en una determinada situación, bajo un mismo objetivo. En una situación de emergencia se hace indispensable trabajar en acuerdo con otros. Por ello, el Plan de Respuesta debe considerar todos los mecanismos de

	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR PISE	
Revisión 00 Estatus: Oficial	PREVENCIÓN DE RIESGOS	Fecha de emisión: 27-02-2024 Fecha de revisión: 18-06-2025 Fecha próxima revisión: 18-06-2026
Preparado por: Denisse Alarcón Sáez Experto en Prevención de Riesgos		Aprobado por: Sergio Escubort Director Establecimiento

coordinación tanto interna del Establecimiento Educacional como la coordinación con los organismos de respuesta externos.

Para un buen logro de las acciones a emprender habrá una previa definición de los roles y funciones que cada uno va a cumplir durante una emergencia.

EVALUACIÓN (PRIMARIA)

Esta fase apunta a establecer los mecanismos y modalidades de valoración de las consecuencias producidas por un accidente o emergencia en el Plan de Respuesta, desde el primer momento.

La evaluación responde a las preguntas **¿qué paso?, ¿qué se dañó?, ¿cuántos y quienes?**, si el evento está aún en proceso, las preguntas a agregar son **¿qué está pasando?, ¿qué se está dañando?, ¿cuántos y quiénes podrían resultar afectados?**

Por lo tanto, es fundamental:

- Clasificar la emergencia.
- Detectar los daños en personas, infraestructura y comunicación.
- Satisfacer las necesidades de las personas (primeros auxilios, rescate de lesionados y heridos, traslado a asistencia, etc.) estableciendo prioridades.
- Capacidad de respuesta ante la emergencia.
- Necesidades de evacuación según la emergencia.

DECISIONES

A partir del paso anterior, se deben establecer las relaciones lógicas entre daños, necesidades y capacidades frente a un evento de emergencia, desastre

	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR PISE	
Revisión 00 Estatus: Oficial	PREVENCIÓN DE RIESGOS	Fecha de emisión: 27-02-2024 Fecha de revisión: 18-06-2025 Fecha próxima revisión: 18-06-2026
Preparado por: Denisse Alarcón Sáez Experto en Prevención de Riesgos	Revisado por: Rene Sandoval Jefe de Administración	Aprobado por: Sergio Escubort Director Establecimiento

o catástrofe. Este aspecto es clave, puesto que, de acuerdo a los daños y a las necesidades evaluadas, los encargados de la emergencia (director/a, coordinador/a de seguridad escolar y organismos de respuesta), adoptarán las decisiones de atención a las personas, en función del uso gradual de los recursos.

EVALUACIÓN (SECUNDARIA)

La segunda evaluación tiene como fin contar con antecedentes más acabados sobre las repercusiones del fenómeno adverso que afectó o aún está afectando a la unidad educativa.

Esta segunda evaluación va a depender de la magnitud de la emergencia y puede incluir un seguimiento a la comunidad afectada, profundización sobre los daños a la infraestructura y su entorno si es el caso; el ánimo de la comunidad escolar, estado del sistema de comunicación y de transporte, etc.

De acuerdo con esos antecedentes, se analizarán los recursos necesarios, tanto internos como externos.

READECUACIÓN DEL PLAN DE EMERGENCIA

Corresponde a la detección, análisis y revisión de las decisiones, para anexar nuevas operaciones si es necesario o bien dar por controlada la situación.

Si el evento es puntual y de menor complejidad, el Comité de Seguridad Escolar revisará el Plan de Respuesta, con el objetivo de mejorarlo aplicando medidas correctivas y no repetir eventuales errores, todo este trabajo lo puede realizar a través de reuniones de análisis, búsqueda de opiniones, encuestas, etc.

Para eventos más complejos, este paso apunta a indicar en los Planes o Protocolos de Respuesta las modalidades de coordinación para corregir

	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR PISE	
Revisión 00 Estatus: Oficial	PREVENCIÓN DE RIESGOS	Fecha de emisión: 27-02-2024 Fecha de revisión: 18-06-2025 Fecha próxima revisión: 18-06-2026
Preparado por: Denisse Alarcón Sáez Experto en Prevención de Riesgos	Revisado por: Rene Sandoval Jefe de Administración	Aprobado por: Sergio Escubort Director Establecimiento

decisiones ya adoptadas, a fin de optimizar las operaciones de control de la situación que se irán anexando.

10. EJERCITACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PLAN

Con el fin de poner en práctica los distintos procedimientos de evacuación en relación con las emergencias detectadas que podrían afectar al establecimiento se define la siguiente calendarización de simulacros a desarrollar durante el año.

Simulacro/Simulación	Programación	Seguimiento
Simulacro evacuación por sismo	Julio 2025	Realizado/No Realizado
Simulacro evacuación por incendio	Septiembre 2025	Realizado/No Realizado
Simulacro por tiroteo	Noviembre 2025	Realizado/No Realizado

A fin de mantener a los integrantes del Comité de Seguridad Escolar y equipo de apoyo con los conocimientos y capacidades necesarias para atender las distintas emergencias se define el siguiente programa de capacitación anual.

Programa de Capacitación		
Actividades	Programación	Seguimiento
Curso PROTEGESS Mutual de Seguridad	Julio 2025	Realizado/No Realizado
Curso Uso y Manejo de Extintores	Enero 2026	Realizado/No Realizado
Curso de Primeros Auxilios	Enero 2026	Realizado/No Realizado

	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR PISE	
Revisión 00 Estatus: Oficial	PREVENCIÓN DE RIESGOS	Fecha de emisión: 27-02-2024 Fecha de revisión: 18-06-2025 Fecha próxima revisión: 18-06-2026
Preparado por: Denisse Alarcón Sáez Experto en Prevención de Riesgos		Aprobado por: Sergio Escubort Director Establecimiento

11. PROTOCOLO DE ACTUACIÓN PARA CADA RIESGO IDENTIFICADO (METODOLOGÍA ACCEDER)

12. Plan de Respuesta Frente al Riesgo de Sismo/Incendio/Robo o Asalto/Tsunami/Etc.

Participantes del Plan de Respuesta
Integrantes del Comité de Seguridad Escolar.

ALERTA
¿Cuál será la Alerta? Propio movimiento de sismo/Detección de Humo/ Etc.
¿Qué acciones se realizarán por esta alerta? Quién detecte esta situación debe avisar a coordinador general, dirección e integrantes de CSE.

ALARMA
¿Cuál será la Alarma? Será toque de timbre.
¿Cuándo se activa la Alarma? Cuando se declare un incendio y se tenga que proceder a la evacuación. Cuando comience un movimiento telúrico.
¿Quién dará la Alarma? Inspector General

COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN
Definir las acciones a partir de la activación de la alarma: *Una vez activada la alarma, todos deben dirigirse hacia el punto de encuentro de emergencia en forma ordenada y calmada. En caso de alerta de tsunami, se evacuará hacia la zona de seguridad destinada, la cuál se encuentra en av. Argentina.

	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR PISE	
Revisión 00 Estatus: Oficial	PREVENCIÓN DE RIESGOS	Fecha de emisión: 27-02-2024 Fecha de revisión: 18-06-2025 Fecha próxima revisión: 18-06-2026
Preparado por: Denisse Alarcón Sáez Experto en Prevención de Riesgos	Revisado por: Rene Sandoval Jefe de Administración	Aprobado por: Sergio Escubort Director Establecimiento

Lugar de reunión del Comité de Seguridad Escolar: Sala de Reuniones		
Directorio de Emergencia		
Nombre/Institución	Nº de Teléfono	Encargado de tomar contacto
Carabineros	133	
Bomberos	132	
Ambulancia	131	
Otro		
Otro		

Zonas de Seguridad			
Interna	Cursos o Niveles	Externa	Cursos o Niveles
Cancha principal	Media	Av. Argentina	Todos.
Sector comedor	Básica		
Patio Básica	Básica		
Patio Jardín	NT1 y NT2		

EVALUACIÓN PRIMARIA (Se define una vez ocurrido un simulacro o ejercicio real)	
Pregunta	Respuesta o indicación
¿Qué pasó? (Tipo de Emergencia)	
¿Podemos controlar la situación internamente? (Sin exponer la seguridad de personas)	
¿Existe personas lesionadas? ¿De gravedad?, ¿Cuántas?, ¿Dónde fueron trasladadas? ¿Cuál es su gravedad?	
¿Se dañaron instalaciones? ¿Implican riesgo para las personas?, Se interrumpe procesos? (Indicar mayores daños)	
¿Se cuenta con servicios básicos? (Indicar con cuales no se cuenta)	
¿Existe materiales peligrosos en algún área? ¿En cuales áreas? ¿Existen derrames, fugas o riesgo de ello?	

	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR PISE	
Revisión 00 Estatus: Oficial	PREVENCIÓN DE RIESGOS	Fecha de emisión: 27-02-2024 Fecha de revisión: 18-06-2025 Fecha próxima revisión: 18-06-2026
Preparado por: Denisse Alarcón Sáez Experto en Prevención de Riesgos		Aprobado por: Sergio Escubort Director Establecimiento

DECISIONES (Se define una vez ocurrido un simulacro o ejercicio real)	
Medidas para el control interno de la situación:	
Medidas respecto a personas lesionadas:	
Medidas respecto a instalaciones dañadas:	
Medidas asociadas a suministros básicos interrumpidos	
Medidas asociadas a la existencia de materiales peligrosos involucrados o en riesgo.	
Medidas asociadas al regreso de las personas a sus puestos de trabajo:	
Otras:	

EVALUACIÓN SECUNDARIA (Se define una vez ocurrido un simulacro o ejercicio real)	
Análisis de la efectividad de las primeras medidas y decisiones para el control de la situación:	
Situación detallada de todas las personas que sufrieron lesiones:	
Análisis de daños y procesos que estén afectados, interrumpidos o no ofrezcan seguridad a las personas:	
Análisis de la activación de seguros:	
Definiciones respecto a "Reconstruir Mejor que lo que había":	
Otros aspectos:	

READECUACIÓN DEL PLAN (Mejoras detectadas respecto al Procedimiento, para realizar las modificaciones luego de finalizada la situación de crisis)

	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR PISE	
Revisión 00 Estatus: Oficial	PREVENCIÓN DE RIESGOS	Fecha de emisión: 27-02-2024 Fecha de revisión: 18-06-2025 Fecha próxima revisión: 18-06-2026
Preparado por: Denisse Alarcón Sáez Experto en Prevención de Riesgos	Revisado por: Rene Sandoval Jefe de Administración	Aprobado por: Sergio Escubort Director Establecimiento

ANEXOS

Anexo N°1: Constitución de Comité de Seguridad Escolar

Acta de Constitución Comité de Seguridad Escolar	
Director/a	
Coordinador/a de Seguridad Escolar	
Fecha de Constitución	
Firma director/a Establecimiento	

Nombre	Género (M o F)	Estamento ¹ Profesión u Oficio	Rol ²	Contacto (Celular, Whatsapp, Email)

		PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR PISE	
Revisión 00 Estatus: Oficial	PREVENCIÓN DE RIESGOS		Fecha de emisión: 27-02-2024 Fecha de revisión: 18-06-2025 Fecha próxima revisión: 18-06-2026
Preparado por: Denisse Alarcón Sáez Experto en Prevención de Riesgos	Revisado por: Rene Sandoval Jefe de Administración	Aprobado por: Sergio Escubort Director Establecimiento	

--	--	--	--	--

ANEXO N°2: ACTA DE REUNIÓN

Acta de Reunión CSE PISE		
Fecha:	Horario:	N°Acta:
Lugar:		

Asistentes		
Nombre	Estamento	Firma
Temas por tratar		

	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR PISE	
Revisión 00 Estatus: Oficial	PREVENCIÓN DE RIESGOS	Fecha de emisión: 27-02-2024 Fecha de revisión: 18-06-2025 Fecha próxima revisión: 18-06-2026
Preparado por: Denisse Alarcón Sáez Experto en Prevención de Riesgos	Revisado por: Rene Sandoval Jefe de Administración	Aprobado por: Sergio Escubort Director Establecimiento

Acuerdos Tomados	Responsable	Plazo de cumplimiento
Seguimiento de compromisos		
Empty space for tracking commitments		

	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR PISE	
Revisión 00 Estatus: Oficial	PREVENCIÓN DE RIESGOS	Fecha de emisión: 27-02-2024 Fecha de revisión: 18-06-2025 Fecha próxima revisión: 18-06-2026
Preparado por: Denisse Alarcón Sáez Experto en Prevención de Riesgos	Revisado por: Rene Sandoval Jefe de Administración	Aprobado por: Sergio Escubort Director Establecimiento

ANEXO N°3 DIRECTORIO DE EMERGENCIA

Directorio de Emergencia		
	Nombre Contacto	Números de Contacto
Director/ Directora		
Coordinador/a Seguridad Escolar		

Institución	Nombre Contacto	En caso de (tipo de emergencia)	Número de contacto	Dirección

	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR PISE	
Revisión 00 Estatus: Oficial	PREVENCIÓN DE RIESGOS	Fecha de emisión: 27-02-2024 Fecha de revisión: 18-06-2025 Fecha próxima revisión: 18-06-2026
Preparado por: Denisse Alarcón Sáez Experto en Prevención de Riesgos		Aprobado por: Sergio Escubort Director Establecimiento

ANEXO N°4 PAUTA SIMULACRO/SIMULACIÓN (INFORME)

Antecedentes	
	Descripción
Amenaza/Peligro	
Fecha	
Hora Inicio	
Hora Término	

Alerta/Alarma			
Aspecto	Logrado	Parcialmente	No Logrado
¿Se dio la alerta correctamente?			
¿Se dio la alerta cómo estaba establecido?			
¿Se dio la alerta cuando estaba establecido?			
¿Todos pudieron enterarse de la alarma?			
Observaciones (aspectos parcialmente logrados o no logrados y cómo podrían mejorar)			

	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR PISE	
Revisión 00 Estatus: Oficial	PREVENCIÓN DE RIESGOS	Fecha de emisión: 27-02-2024 Fecha de revisión: 18-06-2025 Fecha próxima revisión: 18-06-2026
Preparado por: Denisse Alarcón Sáez Experto en Prevención de Riesgos	Revisado por: Rene Sandoval Jefe de Administración	Aprobado por: Sergio Escubort Director Establecimiento

Comunicaciones			
Aspecto	Logrado	Parcialmente	No Logrado
¿Se dio la comunicación interna como estaba planificado? (a quién se debía, quién, que, cuándo y por qué medio)			
¿Se dio la comunicación externa como estaba planificado? (a quién se debía, quién, que, cuándo y por qué medio)			
Observaciones (aspectos parcialmente logrados o no logrados y cómo podrían mejorar)			

Coordinaciones			
Aspecto	Logrado	Parcialmente	No Logrado
¿Se estableció la coordinación interna como estaba planificado? (a quién se debía, quién, que, cuándo y por qué medio)			
¿Se establecieron coordinaciones adecuadas con los organismos de emergencia?			
Observaciones (aspectos parcialmente logrados o no logrados y cómo podrían mejorar)			

	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR PISE	
Revisión 00 Estatus: Oficial	PREVENCIÓN DE RIESGOS	Fecha de emisión: 27-02-2024 Fecha de revisión: 18-06-2025 Fecha próxima revisión: 18-06-2026
Preparado por: Denisse Alarcón Sáez Experto en Prevención de Riesgos	Revisado por: Rene Sandoval Jefe de Administración	Aprobado por: Sergio Escubort Director Establecimiento

Evaluación Primaria			
Aspecto	Logrado	Parcialmente	No Logrado
¿Fueron evaluados los daños a personas de acuerdo con lo planificado?			
¿Fueron evaluados los daños a instalaciones de acuerdo con lo planificado?			
¿Fueron evaluados los daños a la continuidad de servicio de acuerdo con lo planificado?			
Observaciones (aspectos parcialmente logrados o no logrados y cómo podrían mejorar)			

Decisiones			
Aspecto	Logrado	Parcialmente	No Logrado
¿Fueron trasladadas todas las personas a zonas más seguras?			
¿Los responsables de brindar primer apoyo a estudiantes y trabajadores hicieron acciones de acuerdo con lo planificado?			
¿Las personas lesionadas fueron atendidas de acuerdo con lo panificado			

		PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR PISE	
Revisión 00 Estatus: Oficial	PREVENCIÓN DE RIESGOS		Fecha de emisión: 27-02-2024 Fecha de revisión: 18-06-2025 Fecha próxima revisión: 18-06-2026
Preparado por: Denisse Alarcón Sáez Experto en Prevención de Riesgos	Revisado por: Rene Sandoval Jefe de Administración	Aprobado por: Sergio Escubort Director Establecimiento	

¿Los equipos y servicios que son fuente de riesgo fueron detenidos de acuerdo con lo planificado?			
¿La decisión de interrumpir/continuar clases fue la correcta de acuerdo con escenario?			
¿Los tiempos de ejecución fueron adecuados de acuerdo con lo planificado?			
Observaciones (aspectos parcialmente logrados o no logrados y cómo podrían mejorar) 			

Readecuación			
Aspecto	Logrado	Parcialmente	No Logrado
¿Se analizaron las acciones y sus desviaciones de acuerdo con lo planificado?			
¿Se analizaron lecciones aprendidas de este evento?			
¿Se consideraron oportunidades de mejora al plan?			
Observaciones (aspectos parcialmente logrados o no logrados y cómo podrían mejorar) 			

		PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR PISE	
Revisión 00 Estatus: Oficial	PREVENCIÓN DE RIESGOS		Fecha de emisión: 27-02-2024 Fecha de revisión: 18-06-2025 Fecha próxima revisión: 18-06-2026
Preparado por: Denisse Alarcón Sáez Experto en Prevención de Riesgos	Revisado por: Rene Sandoval Jefe de Administración	Aprobado por: Sergio Escubort Director Establecimiento	

Aspectos Específicos			
Aspecto	Logrado	Parcialmente	No Logrado
¿Participaron los que estaban incorporados en el plan? (personas del establecimiento)			
¿Participaron los que estaban incorporados en el plan? (organismos externos)			
¿Se contaban con las medidas de seguridad adecuadas al evento?			
Observaciones (aspectos parcialmente logrados o no logrados y cómo podrían mejorar)			

Datos Relativos al Evaluador	
Hora y Fecha	
Nombre	
Firma	

	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR PISE	
Revisión 00 Estatus: Oficial	PREVENCIÓN DE RIESGOS	Fecha de emisión: 27-02-2024 Fecha de revisión: 18-06-2025 Fecha próxima revisión: 18-06-2026
Preparado por: Denisse Alarcón Sáez Experto en Prevención de Riesgos	Revisado por: Rene Sandoval Jefe de Administración	Aprobado por: Sergio Escubort Director Establecimiento

13. ESQUEMA PLAN PISE

Introducción

I. Antecedentes del Establecimiento

- Objetivos del Plan Integral de Seguridad Escolar.
- Definiciones.
- Metodología AIDEP (explicación de la metodología).
- Metodología ACCEDER (explicación de la metodología).

II. Constitución del Comité de Seguridad Escolar (CSE)

- Conformación de CSE, con la definición de roles y responsabilidades.
 - Director/a del Establecimiento Educacional.
 - Coordinador/Monitos de Seguridad Escolar.
 - Representante de los Asistentes de la Educación.
 - Representante del Centro General de Padres y Apoderados del Establecimiento.
 - Representante de los Estudiantes.
 - Representante Unidad de Carabineros.
 - Representante Unidad de Bomberos.
 - Representante Unidad de Salud.
 - Representante de la Mutualidad.
- Número de Contacto Integrantes del Comité de Seguridad Escolar.
- Acta de Constitución del Comité de Seguridad Escolar.

	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR PISE	
Revisión 00 Estatus: Oficial	PREVENCIÓN DE RIESGOS	Fecha de emisión: 27-02-2024 Fecha de revisión: 18-06-2025 Fecha próxima revisión: 18-06-2026
Preparado por: Denisse Alarcón Sáez Experto en Prevención de Riesgos	Revisado por: Rene Sandoval Jefe de Administración	Aprobado por: Sergio Escubort Director Establecimiento

III. Metodología AIDEP (Desarrollar Registros).

Análisis Histórico: ¿Qué nos ha pasado?

Investigación en Terreno: ¿Dónde están los riesgos y recursos?

Discusión de prioridades: ¿Qué nos afecta más? O ¿Qué nos ocurre más seguido? Establecer medidas.

Elaboración del Mapa de Riesgo: Plano del Establecimiento, indicando vulnerabilidad (zona de riesgo) y recursos (extintores, zonas seguras, vías de evacuación, etc.) tanto externas como internas.

Plan de Seguridad Escolar: Planificación de medidas a tomar en base a lo detectado anteriormente a través de planes de trabajo, Carta Gantt, etc.

IV. METODOLOGÍA ACCEDER (Desarrollar registros)

- Alerta/Alarma.
- Comunicación y Captura de Información.
- Coordinación (Roles).
- Evaluación (Preliminar).
- Decisiones.
- Evaluación (Secundaria).
- Readequación del Plan de Emergencia.

V. PROCEDIMIENTOS DE EVACUACIÓN

- Procedimiento en Caso de Incendio.
- Procedimiento en Caso de Sismo.
- Procedimiento en Caso de Asalto o Disturbios.
- Procedimiento en Caso de Corte de Suministro Eléctrico.

	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR PISE	
Revisión 00 Estatus: Oficial	PREVENCIÓN DE RIESGOS	Fecha de emisión: 27-02-2024 Fecha de revisión: 18-06-2025 Fecha próxima revisión: 18-06-2026
Preparado por: Denisse Alarcón Sáez Experto en Prevención de Riesgos		Aprobado por: Sergio Escubort Director Establecimiento

- Procedimiento en Caso de Corte de Suministro de Agua.
- Procedimiento en Caso de Fuga de Gas.
- Protocolo en Caso de Accidente Escolar.

VI. ANEXOS

- Actas de Reunión.
- Planes de Acción.
- Planos o Mapa de Evacuación.
- Informe de Simulación/Simulacro.